

## **CONTÁCTANOS Y PARTICIPA**

### **Caminando juntos hacia una Justicia Abierta:**

Las expectativas de la ciudadanía se tornan cada vez más grandes, con mayores niveles de exigencia tanto en la calidad como en la transparencia en los servicios públicos que se brindan, lo que implica un gobierno que cuente con una administración pública que se preocupe por atender las necesidades y problemas de los ciudadanos, en salvaguarda de sus derechos y capaz de proporcionar no sólo un buen servicio, sino además un servicio de calidad rápido, eficiente y oportuno en la atención de sus necesidades.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC's, se configuran hoy en día como un elemento fundamental en el proceso de modernización de las administraciones públicas incluyendo al sistema de justicia. Es así que dentro de las tendencias del Estado democrático y de derecho actual, nos encontraríamos ante la posibilidad de proyectar los principios del Gobierno Abierto que se encuentran centrados en la transparencia, la colaboración a fin de fortalecer la gobernabilidad.

En ese sentido, se debe entender el concepto actual de Justicia Abierta, asociado al Poder Judicial Abierto como "la extensión de la filosofía y los principios del Gobierno Abierto, en especial los principios de transparencia, participación y colaboración, aplicados al ámbito de la justicia y, por tanto, adaptados al marco contextual característico de la justicia".<sup>1</sup>

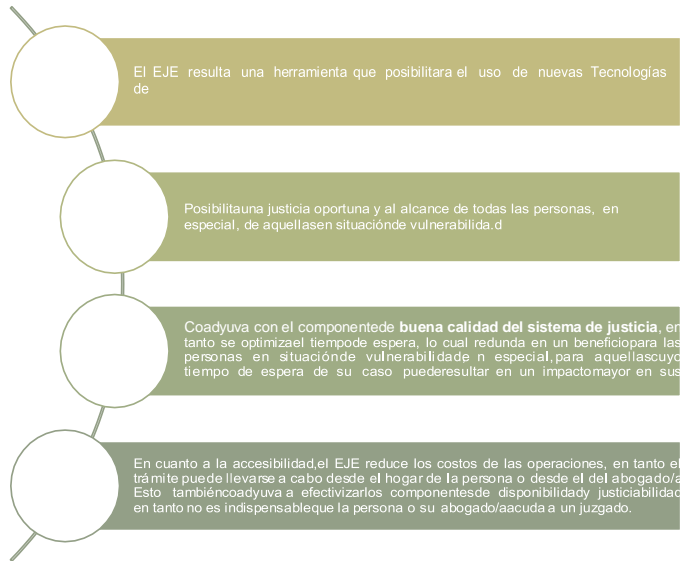
### **QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO:**

Desde el Programa de Mejoramiento del Sistema de Administración de Justicia y del EJE NO PENAL, apostamos por construir juntos un modelo de **Justicia Abierta**, que escuche, valore e incorpore tus expectativas y propuestas, respetando y reconociendo tus singularidades para garantizar los derechos de todos y todas.

---

<sup>1</sup> ver en: Modernización de la justicia en el siglo XXI: la necesidad de una perspectiva de justicia abierta- Carlos E. Jiménez-Gómez  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/16510E73C59479B3052580580071F461/\\$FILE/jimengom.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/16510E73C59479B3052580580071F461/$FILE/jimengom.pdf)

¿Cómo contribuye el Programa de Inversión “Mejoramiento de los servicios de justicia no penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)” para el acceso a la justicia?



### SUMATE Y PARTICIPA

Participa en este esfuerzo respondiendo al siguiente cuestionario y agregando otros aspectos que consideres pertinentes, todos los aportes son valiosos:

[LINK DEL CUESTIONARIO](#)

### PUEDES CONTACTARNOS

Correo electrónico

maria.delpino@ejenopenal.pe

Teléfono

950055972

Funcionario de contacto

María Teresa del Pino A.